



En Nuestras Manos. 11 de diciembre de 2024.

Casino cultural Agropecuario de Aljucer

Preguntas Junta Municipal.

El acto se dividió en dos partes después de la presentación de los siete representantes en la Junta Municipal de Aljucer. En primer lugar, se repasaron las preguntas que se plantearon el año pasado, para ver en qué punto estaban las gestiones. Y en segundo lugar, se plantearon nuevas preguntas. Se adjunta transcripción literal.

1. **Necesidad de ampliación calle Gabaldón (Molino del Batán)**. Sería fácil, porque existe el espacio para dicha ampliación.

R: **Interviene Jose Gómez**. No se ha hecho nada en ese sentido de la calle Gabaldón, solo se han hecho algunas reparaciones. No se han llevado mociones.



2. Problemas de estacionamiento. Necesidad de ampliar estacionamientos y creación de estacionamientos disuasorios.

R: Interviene Jose Gómez

- Se ha aprobado en el Pleno la ampliación de **37 plazas de aparcamiento en la calle Virgen de los Dolores**, lo que necesita reestructuración urbanística. Tendría que tener sentido único dándole salida por otra calle. Estamos a la espera de que Tráfico nos lo apruebe. Tuve que hacer una modificación puesto que requería sentido único, supeditaba utilizar la calle Salzillo, la paralela al solar de Julián por el otro lado del Jardín. Pero haciendo en cambio de sentido de otra forma se soluciona el problema. Estamos pendientes de la respuesta de Tráfico.

- Respecto de los **disuasorios**, se han hecho el proyecto de dos:
 - El primero es del solar de Julián al lado del jardín Virgen de los Dolores, que el hombre lo cede para *disuasorio*,

 - Y el de calle Vereda. Después de mucho preguntar, indagar, viajar y demás, hemos conseguido hablar con el propietario de ese solar, el solar de la Vereda. Y están dispuestos a cedérselo o dejárnoslo para su utilización, pero estamos a la espera de que el Ayuntamiento de Murcia nos diga si se puede o no se puede, porque en estos momentos hay dos proyectos municipales y puede que vayan los dos para delante o uno de ellos. Estamos a la espera.

Pregunta: Uno de ellos ya se está usando.

R: Interviene Jose Gómez. Si el del solar de Julián al lado del Jardín, ya se está usando. A mí me parece más interesante el de la calle Vereda

Pregunta: en la Vereda hay dos solares. Uno de ellos “el que fue mercado”. Marcos.

R: Interviene Jose Gómez. Si los dos van palante, porque en realidad hacen herradura. Rodean las casas, pero es el del mismo propietario. Linda con la acequia por el otro lado, habría que hacer un puente para pasar al barrio de la piscina, limpieza de la zona..., el proyecto también está a la espera de que el Ayuntamiento de Murcia lo apruebe, aunque lo va a pagar la Junta Municipal tiene que ser aprobado en el Pleno del Ayuntamiento. En realidad está aprobado, pero nos tienen que dar autorización para que nosotros gastemos el dinero.

Interviene Ainhoa Sánchez: “Me imagino que no solo será la autorización para el “acto”, si no que habrá algún expediente de cesiones que tenga que pasar por alguna de las comisiones del Pleno. Porque no es tan fácil ceder un solar, porque me imagino que tendrá contraprestaciones para ahorrarse IBI y que los propietarios estén de acuerdo.



Interviene Jose Gómez: “No me refiero al solar, me refiero al puente”.

Del solar, estamos a la espera.

Interviene Pedro: “Respecto del puente, el propietario cede el terreno y no pide nada a cambio. Solo pide que lo mantengamos limpio”.



Pregunta: Ginés Marín. Para que quede claro, la idea sería hacer ahí un aparcamiento disuasorio y crear un camino que permitiese el paso por encima de la acequia hasta el barrio de la piscina.

Interviene José Gómez. “Desde el primer vallado, una vez que entras a la Vereda, detrás de la casa del Muelas, todo ese espacio, esa senda o calle, utilizarla para poder pasar al otro lado de forma peatonal”.

Interviene Belén Gómez. “De momento, vamos a empezar por ahí y después ya veremos. Este es el comienzo y si conseguimos eso, seguiremos”.



Interviene Pedro. “Y aprovechar y limpiar porque ese trozo de acequia es muy bonito. Limpiarlo y conectarlo con el jardín, se va a quedar chulo”.

Aprovechad para echarle un poquito de agua a la acequia de Alguazas. Fina Carrasco.

R. Depende de la Junta de Hacendados...

3. **Pregunta: Otro de los temas que queremos proponeros y que creemos que es un problema acuciante es el tema del carril Bici en la Avenida del Palmar. Carril que en la actualidad es de todo, Bus, patinetes, bici y vehículos de todo tipo que utiliza esa vía y que no está teniendo respuesta por ningún lugar. Habéis hablado de este tema en la Junta.**

R: **Interviene Jose Gómez.**

En la Avenida del Palmar, el carril bici, no cabe.

Interviene Belén Gómez. A modo personal se elevó un poco la cuestión y me dijeron, se puede plantear, pero hay otras ciudades en España que están compartiendo el carril Bus, con el carril Bici. Pero se va a plantear ya compartir el carril Bus con el carril Bici, porque de hecho la gente ya lo usa, pero para que sea legal y seguro.

Interviene Jose Gómez. Antes de que Ainhoa hable porque sabe más que nadie del tema de la Avenida del Palmar por el tema de la obra, yo voy a adelantar que estamos en contacto un grupo de personas colaborando con la Universidad de Alicante para hacer un proyecto con fondos europeos para hacer un carril Bici por puntos. Se trata de que se dan puntos por la utilización del carril. En Europa se están haciendo y si se aprueba se llevará adelante.

Pregunta Ginés Marín. Puedes explicar en qué consiste.

Interviene Jos Gómez. Ahora no puedo explicar más, solo he metido la cuña.

Pregunta Ginés Marín. Qué significa eso de los puntos.

Interviene Jos Gómez Todavía no lo sé. Es un tema pendiente del que no puedo hablar todavía.

Pregunta Ginés Marín. De todas formas, también se habló en aquel momento y se ha hablado en otros foros, como cuando se presentó el Plan de Movilidad, la posibilidad de habilitar el camino de los Partidores, paralelo a la Avenida del Palmar. ¿De eso habéis visto algo?

Interviene Ainhoa Sánchez. De hecho, ese camino es Vía Amable, pero no se respeta.

Interviene Pedro. Se respeta amablemente (risas)

Pregunta Ginés Marín: Me acuerdo que se habló de este tema. Lo vais a tener en cuenta.



Interviene Jose Marín. Claro que lo tenemos en cuenta. Yo pedí hace poco que se asfaltara esa zona y se precisa informe de Patrimonio Histórico, Junta de Hacendados...,

Interviene Ainhoa Sánchez. Es que la acequia es BIC

Interviene Jose Gómez. Como va pegado a la acequia...

Igual que habréis visto dos vallas de la Policía en la calle Libertad, en el número 12, en el edificio que estaba “okupado”, hay dos vallas de la Junta Municipal. Se solicitó la reparación de las dos arquetas, de las dos compuertas y no se pueden reparar, porque también forma parte de Patrimonio, acequias y demás no se puede actuar hasta que no se tengan los permisos.

Interviene Ainhoa Sánchez. Respecto al Plan de Movilidad que se desarrolló en la etapa en la que formaba parte del gobierno municipal, cuando se presentó aquí el Plan de Movilidad, fue una de las cosas en las que los vecinos hicieron más hincapié. Yo me puse muy tonta con los técnicos en ese tema, porque sabía que era algo que era necesario porque además en Aljucer hay mucha gente que usa la bici, estamos muy cerca de Murcia y sería una manera de reducirle tráfico a la carretera del Palmar, pero se negaron rotundamente, porque como decía Belén, también hay otras ciudades en Europa, pero que por peligrosidad un carril Bus no puede ser compartido con patinetes, con bicis.

Interviene Pedro. Pues lo están haciendo.

Interviene Ainhoa. A lo mejor en una vía urbana en el interior de una ciudad por limitaciones de velocidad es más viable, pero en una carretera como la del Palmar, nos dijeron los ingenieros de tráfico, nos dijeron que no de ninguna de las maneras. Plantearon el carril Bici, para unir Murcia con El Palmar a través de la carretera de Santa Catalina, Santo Ángel, La

Alberca, pero claro eso a nosotros no nos da la solución. Una de las soluciones podría haber sido el camino de los Partidores.

La única pega que le veo al planteamiento de Jose, es que los fondos europeos ayudan a financiar las cosas, pero tienen un *periodo de carencia*, y son cinco años. Si las obras están hechas, si las tocas antes de los cinco años, tienes riesgo de que la Unión Europea te llame la atención. Los fondos europeos son una "concurrentia competitiva", tú presentas un proyecto y no te dan los fondos, porque hay ciudades que compiten por ellos. Si tú después de hacer el proyecto, lo modificas, modificas puntos que a lo mejor se han valorado positivamente por delante de otras ciudades, que han hecho que otras queden con menos dinero y tú con más y si luego una vez recibido el dinero lo cambias, estás jugando con ventaja y eso no lo permiten hasta pasados cinco años. Esa es la única pega que yo le veo a poder tocar algo en la carretera del Palmar a día de hoy, aunque al ritmo que funciona el ayuntamiento a lo mejor pasan diez años y aún no tenemos los papeles. Ese es el problema que tiene, que tocar las obras de movilidad tienen un cierto riesgo, salvo que te aprueben que los modifiques.

4. Pregunta: Sobre el caos circulatorio en la calle de la Cruz y la Avenida del Palmar desde que se redujo a un carril de ida y de vuelta. Qué habéis hecho sobre este tema.

R: Interviene Jose Gómez. Yo voy a hablar de la Avenida del Palmar que causó caos al principio el cambio, pero ahora no veo que haya tanto caos, es puntual...

Interviene Pedro. Y con respecto a la calle de la Cruz, hay un antes y un después al hacerla en sentido único, ha sido espectacular. Yo vivo allí, soy doliente, me cuesta salir por la carretera del Palmar y entrar por la Vereda, pero lo he notado. Hay más plazas de aparcamiento, hay más parking en la plaza de la Cruz, no sé por qué. Se ha reducido el problema del tráfico. Se subsanó el problema del Colina, donde se provocaba un cuello de botella, se quitaron placas de aparcamiento para agrandar la curva y yo lo he visto estupendo el cambio en la calle de la Cruz. Ojalá lo hubiéramos hecho antes y cuando ya se quede chula, mejor.

Pregunta: Y en qué consiste la obra que se va a hacer en la calle de la Cruz.

R: Interviene Jose Marín. Se va a poner un nuevo pavimento con dos aceras.

Interviene Ainhoa Sánchez. Dos aceras y el pavimento al mismo nivel.

Interviene Jose Marín. Pero al ir en un sentido solo, las aceras serán más grandes.

En un mes arrancan las obras.

5. Otra historia: Ampliación de las estructuras deportivas. Mejorar los horarios del actual pabellón para los usuarios de Aljucer.

R: Interviene Jose Marín. En Aljucer, tenemos un equipo nuevo, que es el *Inter Murcia*, que desde septiembre está navegando por aquí y tiene el pabellón los viernes por la tarde y El Pozo sigue estando desde las cinco y media hasta las ocho y media y el resto del tiempo es para quien quiera hacer uso. El Pozo abarca tres horas de lunes a viernes, es el que más abarca. Hasta las once de la noche, cualquier persona que quiera utilizar la pista puede hacerlo. Y el AMPA del colegio tiene de cuatro a cinco de la tarde.

Pregunta: Entonces, hay horarios disponibles para que la gente pueda acceder. Y como se hace.

Interviene Jose Marín. A partir de las ocho y media hasta las once. Se puede pedir para todo el año como algunos equipos que pagan la anualidad y tienen la reserva de la pista o si hay huecos se pueden reservar trimestral, semestral o anualmente.

Interviene Ainhoa Sánchez. Y si es para un día también se puede reservar si hay sitio.

Interviene Jose Marín. Y se reserva por la página web del ayuntamiento.

Pregunta: Ha cambiado algo del año pasado a este. Interviene Antonio Zaragoza



Interviene Jose Marín. La novedad es que las dos horas que dejó de utilizar CAYAM, se las dieron al equipo de fútbol Inter Murcia.

Interviene Ainhoa Sánchez. No hay muchas horas libres pero el Inter Murcia es un equipo de Aljucer. Ya son críos del pueblo, no es como El Pozo que trae futbolistas de fuera. Se llama Inter Murcia Aljucer. Lo entrena Julio Alberto que es del pueblo y todos los críos son del pueblo. Al final es un equipo de Aljucer de categorías Alevín, Benjamín y prebenjamín. (hablan indistintamente Jose, Belén y Ainhoa).

6. Otro de los temas que salieron fue el estado penoso de los carriles. Sobre las mejoras del asfaltado, baches, ampliación y acerado.

Interviene Jose Marín.

Interviene Antón. Somos conscientes de que este tema causa muchos perjuicios al pueblo y hemos llevado varias mociones al Pleno para este tema

Pregunta: Respecto de la calle Fuensanta que parece que se ha hecho problema crónico, hay algunos avances.

Interviene Jose Marín. La verdad es que no tengo ni idea. Se va pidiendo año tras año y año tras año fracaso. Vamos a seguir insistiendo al igual que en la Avenida Santa Catalina parece que va a ver la luz, a ver si la calle Fuensanta puede ver la luz.

Interviene Ainhoa Sánchez. Hoy he llevado una pregunta a Pleno sobre ese tema, porque se la hice en septiembre y aún no ha habido respuesta. Es verdad que yo tengo más acceso a los servicios municipales al trabajar en el Ayuntamiento, pero no se ha movido nada desde la

última vez. La calle Fuensanta tuvo un problema porque los dos propietarios que tenían que ceder, estaban dispuestos a ceder, pero hubo un error con uno de los propietarios en una **tira de cuerdas** (la distancia que debe haber entre el vallado y el eje central de la carretera). Urbanismo se equivocó y no hizo bien la **tira de cuerdas**, se hizo el vallado a una distancia y eso hay que modificarlo y hay que modificar **tira de cuerdas**. Y si ya es complicado cuando las cosas no te dan problemas, cuando te dan problemas más complicado todavía. Llevamos desde el 2017 con las aceras de la calle Fuensanta. Desde el 17, con proyecto hecho, ya la valoración no servirá para nada, porque tenía una valoración de 90.000€, pero a precios del 18. A día de hoy eso no vale 90.000€. El otro día hablé con la jefa de Patrimonio con la que tengo confianza y me dijo que a día de hoy no hay nada. Por lo menos, le pedí que vayan solucionando la tira de cuerda y dando los pasos previos y las cesiones, aunque luego se haga el proyecto después cuando haya dinero, pero si vais solucionando los problemas burocráticos, cuando la Junta tenga dinero está todo hecho, pero si no tenemos solucionados los pasos previos, cada vez son más años, pero me dijo que lo iba a retomar. Yo sé que Jose también da el follón.

Interviene Jose Marín. Se busca financiación...

Interviene Ainhoa Sánchez. Para las aceras de la calle Fuensanta, no hay financiación en el presupuesto de 2025. Las aceras de la calle Fuensanta, no van en el presupuesto municipal de 2025.

7. Otra de las preguntas salió a partir de la calle de la Cruz, la situación de la calle Parra: estado incierto de la calle Parra. ¿Qué solución se le va a dar a la calle Parra respecto a la calle de la Cruz? Habéis hablado de este tema.

Respuesta: Interviene Jose Marín. Hemos solucionado que no quiten más las arquetas.

Interviene: Pedro. El problema está en que donde se hace senda no se puede hacer nada por las acequias. Es que lo único que se puede hacer es mantenerla como está. El año que viene intentaremos pintar las vallas de madera que hay allí. Es que no hay solución. Está la acequia, el brazal, la compuerta y la acequia no se puede tocar, entonces no se puede hacer anda.

Pregunta: Ginés Marín. Solo estamos recordando las preguntas del año anterior, yo te contaría otras cosas.

Interviene Ainhoa: El otro día alguien me preguntó si la calle Parra iba a servir de apoyo a la calle la Cruz, pero no se puede.

Interviene Pedro: La utiliza mucha gente en bicicleta, andando y gente que se equivoca y que hay que decirle que no hay salida y tiene que dar la vuelta, pero es que no hay más.

8. Otra de las preguntas es sobre la organización de las fiestas. Sabemos que ha habido movimiento, pero queremos que nos lo contéis vosotros. Se hablaba la otra vez de la poca participación y asistencia de la gente, de la posibilidad de la una comisión de fiestas ajena a la Junta Municipal. Contadnos que ha pasado entretanto.

Interviene Jose Marín. Si todo eso se ha llevado a cabo, hay una comisión de fiestas independiente a la Junta Municipal a propuesta nuestra.

Interviene Belén Marín. Ya sobre eso tenéis que opinar vosotros. Si habéis visto cambios o no, respecto a las fiestas que se hacen, si veis más participación, si os gusta o no os gusta.

Interviene Jose Marín. Todas las comisiones de fiestas han aportado su grano de arena al pueblo.

Interviene Belén Marín. Se siguen haciendo cosas que han funcionado.

Interviene Jose Marín. Las comisiones anteriores han hecho un trabajazo. Esta está comenzando a hacer un buen trabajo. Y bueno, a ver si poco a poco, vamos mostrando al pueblo lo mejor en las fiestas, sobre todo en la convivencia.

9. Y la última pregunta del año pasado es sobre el respeto a las acequias, la limpieza de quijeros, la posibilidad de paseos verdes en las lindes y todo lo que tiene que ver con las acequias.

Interviene Fina Sánchez. Jose y yo nos reunimos con el secretario y el presidente de la Junta de Hacendados, con Juanje y Diego. Les expusimos todos estos temas, y en general abren mucho la mano, pero luego, la Junta de Hacendados es muy particular. Yo salí con la sensación de que ellos van por su cuenta. Abrieron la mano cuando les dijimos de hacer el puente en la acequia de Alguazas, no dijeron que sin problemas que no nos iban a poner ninguna pega. Les propusimos que las acequias las mantuvieran limpias.



Interviene Jose Marín. Le hablamos del pantano, pero como hay denuncias por medio, es difícil, nos dijeron que iban a hacer lo que estaba previsto, pero no lo han hecho, lo del murete que iban a construir. También le hablamos del camino que va desde el carril de las Palmeras a Torre Poyo que está embovedado, hacerlo peatonal, nos dicen que sí, pero ahora falta financiación. El problema es que el Ayuntamiento de Murcia te va a decir que eso es de la Junta de Hacendados.

Interviene Antonio Zaragoza. **Lo que me más me ha gustado de esta reunión es que hemos visto que, aunque no se hayan podido conseguir cosas habéis contado como habéis trabajado los temas, a las reuniones que habéis ido. Sabemos que el poder decisorio que tenéis es pequeño.**

Antes de abrir el debate me gustaría plantear una pregunta que me ha llegado a mí. Vosotros como Junta Municipal, con el dinero que os llega, viene solo por partidas, o podéis administrarlo según las necesidades que tengáis en concreto.

Respuesta.

Interviene Jose Marín. Pues sí, el dinero viene por partidas, pero básicamente para Gasto Corriente hay un presupuesto, luego para inversiones hay otro presupuesto. Viene partido, es un poco complicado de explicar.

Interviene Pedro. No se mezclan.

Interviene Belen. Hay cosas ciertos arreglos que hay que pedir informes técnicos, presupuestos y hay otros que son algo más sencillos.

Interviene Jose Marín. Hay varias partidas, una que es para inversión, por ejemplo, la calle la Cruz que se ha salido del presupuesto de la Junta Municipal, es un presupuesto invertido. Y luego está el que nosotros utilizamos para fiestas para arreglos de asfaltado, etc.

Interviene Ainhoa. En el presupuesto de la Junta está el capítulo 2, antiguamente existía el 4 que lo han eliminado que eran subvenciones por la dificultad burocrática que lleva la ley de asociaciones se eliminó ese capítulo del presupuesto de la Junta porque no se gastaba porque no funcionaba ágilmente para subvencionar a las asociaciones y el capítulo 6 que son las inversiones que es con lo que se pagan las grandes inversiones de la Junta Municipal. El capítulo 2 sirve fundamentalmente para hacer pequeños arreglos y actividades culturales. Si que es verdad que está dividido en conceptos, pero no son estancos, están vinculados y tú puedes pasar de unos a otros. Al final termina siendo un bloque. Tú te puedes gastar, no se cuánto tenemos este año de gastos corrientes...

Interviene Jose Marín. 106.000 € de gasto corrientes

Ainhoa. Eso tú te lo puedes gastar en fiestas y arreglos. El problema está en lo que dice Belén, es que ese capítulo 2 tiene que servir para financiar arreglos además de actividades culturales y fiestas, pero como tardan tanto en hacer las valoraciones y en llegar los oks para poder hacer obras, al final el presupuesto se gasta fundamentalmente en fiestas. Y ahí ya tengo mi opinión y es que el Ayuntamiento debería funcionar de manera más ágil porque no es la manera más eficiente de gastar el dinero público, solamente en fiestas. Y el problema de que no salgan las valoraciones en tiempo, es porque faltan técnicos, falta personal que haga esas valoraciones. Son muchos pedáneos. Además, la mayoría son nuevos con muchas ganas de trabajar y de hacer cosas. Y en eso, en las pedanías, no te influye el partido político al que pertenezcas, pero te encuentras con el muro. Y es que te faltan técnicos.

Interviene Pedro. Y hay que gastar los presupuestos a 31 de diciembre.

Interviene Ainhoa. El gasto corriente sí, la inversión no. El capítulo 6 si se incorpora, lo que queda al presupuesto del año siguiente. Pero el capítulo 2 no. En realidad, no se pierde, no se queda en un limbo, sirve para reducir deuda del presupuesto del Ayuntamiento de Murcia, pero la Junta municipal no lo incorpora al presupuesto del año siguiente.

Pregunta: Para las inversiones también hay presupuestos aparte de estos que tiene la Junta Municipal. La Junta invierte en estos temas de los que habéis hablado como el camino en la acequia de Alguazas, el puente, la calle de la Cruz....

Jose Marín y Ainhoa asienten

Interviene Antón. En el Pleno hemos hecho alguna moción en el sentido de que está muy bien que haya fiestas, es precioso que los ciudadanos disfrutemos de las fiestas, pero si no hay carencias. Yo particularmente como padre de familia prefiero que mis hijos lleven una ropa decente antes que por ejemplo tener una fachada superbonita que mis vecinos la vean porque es superchula. Si podemos llevar un poco la concordia ahí, yo creo que es mejor.



Pregunta. Marcos pregunta sobre el tranvía, sobre el trayecto hasta el Palmar.

Interviene Jose Marín. No tengo ni idea.

Interviene Pedro. De momento llega hasta el barrio del Carmen.

Interviene Ainhoa. El compromiso de financiación es hasta la estación del Carmen, según el protocolo que se ha firmado entre el Ministerio y el Ayuntamiento que van a partes iguales, Ministerio, Ayuntamiento y Comunidad Autónoma, es hasta la estación del Carmen, pero sí que es verdad pero que dentro de eso se habló de ampliarlo. Yo te puedo dar mi opinión y te puedo decir que hasta que no se reforme la carretera del Palmar no lo veo viable. No solo por los cinco años de espera, sino porque tienes que ejecutar aquellos proyectos que ganaron en el concurso de ideas que además hemos tenido charlas sobre ello aquí en el casino de Aljucer, con algún arquitecto vinculado al pueblo hablando de aquel concurso de ideas que salió en el colegio de arquitectos, habría que transformar la carretera del Palmar, retranquear la línea de casas.

Pregunta. Jose. Se podría hacer con la puesta al día de los Planes Parciales.



Interviene Ainhoa. Pues ya te has contestado.

Jose. Luego lo del tranvía no influye lo de los cinco años, porque la normativa europea permite que tú implementes mejoras, pero no marcha atrás.

Interviene Ainhoa. Efectivamente

Pregunta Jose. Planteo una pregunta sobre el tema del carril Bici que se planteó en el camino de los Partidores. Aparte de encontrarnos con el muro de la burocracia del ayuntamiento y respetar las acequias, si nos gustaría saber si habéis visto alguna documentación que nos permita ir avanzando en este proyecto.

Interviene Jose Marín. No se ha hecho nada.

Ginés Marín. Esta pregunta la vamos a anotar para preguntaros el año que viene.

Pedro. Tomamos nota. No se nos va a olvidar

Pregunta Marcos. El año pasado también se propuso ampliar el mercado de la calle de la iglesia y llevarla a la zona del jardín incluyendo la plaza de España. Opciones hay muchas. Sería más barato el mercado, porque es uno de los mercados más caros de Murcia porque no hay competencia. Yo recorro los mercados voy de un puesto a otro y conozco los precios. El cambio de sitio podría facilitar que hubiera más comerciantes, una calle mucho más larga. Se propuso el año pasado.



Interviene Jose Marín. Se tuvo una reunión con el concejal de Plazas y Mercados. Fue una toma de contacto con varios pedáneos. Yo dije la incertidumbre que tenían mis vecinos y si podía haber algún cambio en la ubicación del mercado. Me contestaron que ese mercado tiene una limitación de plazas que ahora mismo estaban cubiertas y que para poder emplazarlo a otro sitio habría que hacer una ampliación y ello lleva su tiempo. De hecho Eugenio presentó en 2019 una moción para llevarse al jardín Virgen de los Dolores.

Fina Carrasco. Yo no sé si habéis observado que no cumplen la normativa los de los puestos, en cuanto a tener etiquetado el precio de las cosas y hay alguno que tiene el peso siempre escondido detrás de carteles para que no vean ni como pesan ni lo que cobran. Porqué no se lleva adelante la Inspección que tiene que venir al mercado. A esos puestos yo no me acerco a comprar. Voy en los que veo que está el peso a la vista.



Lolita. Eso lo hace mucha gente para que no veas el precio.

Interviene Jose Marín. Para eso tenemos un inspector de mercado que tiene que ir a cada puesto. De hecho, el inspector, de ocho a diez de la mañana, lo tienes allí. En ausencia del inspector se puede llamar a la policía local, que también somos competentes en eso. De hecho, la policía local vigila las plazas y mercados. Una vez que termina de almorzar a las diez y media vuelve.

Lolita. Me ha parecido oír que vais a hacer obras de ampliación en la calle Gabaldón. El año pasado se planteó la ampliación del camino del Batán. Se corrige porque en realidad se trataba de la avenida Constitución, desde el Molino del Batán hasta el cruce que hay una calle recta con posibilidad de ampliación.



Interviene Jose Marín. Había entendido que la ampliación era entre plaza de la Cruz con Gabaldón y ahí hay un paso estrecho imposible de ampliar. Pero hablamos del camino del Batán.

Fina Carrasco. Hubo la posibilidad de haber ampliado la calle Gabaldón con otro pedáneo y la culpa la tuvo el ayuntamiento, porque lo único que pedía el promotor era que lo que perdía que se lo dieran en altura a cambio de la anchura que quisieran darle en ese momento a la calle.

Lolita. Lo que dijo Rosa el año pasado, fue que hicieron aceras desde la casa de Juanico el Rita hasta el camino del Batán que hay una pequeña acera en el sentido “de ida”, saliendo de Aljucer, pero “de vuelta” tampoco hay.

Antonio. El problema de este y otros carriles de la huerta que no tiene aceras ni manera de arreglarlo.

Fina Carrasco. El problema está en que tienes que hablar con los vecinos para quitarles las puertas y hacer aceras. Y luego en la curva al “carrasquín”, cogerle medio bancal para hacer la acera y lo que haya que hacer.

Lolita. En ese camino se está construyendo mucho. Algo así como cinco o seis obras. Supone que ya no es huerta-huerta como antes. Son caminos en los que van los niños hacia el colegio, la gente se desplaza a la compra, al mercadillo. Yo pienso que hay que tenerlo en cuenta para hacer aceras.

Jose. El camino del Batán que llega hasta el camino del Badén. Por ahí están construyendo viviendas.

Jose. Qué se está haciendo para controlar la edificación ilegal. Yo ya tengo catalogadas varias. Desde Huerta Viva estamos haciendo un catálogo de casas ilegales en esta parte de la huerta y lo que estamos viendo es que no se está controlando.

Interviene Belén. Pero estáis informando a alguien de eso.

Jose. A Urbanismo directamente.

Jose Marín. Desde la Junta Municipal podemos hacer lo mismo que tú, poner denunciar o (le apunta Ainhoa), nos puedes pasar los datos.

Pedro. Pero casas-casas, ¿no sobre una construcción antigua?

Jose. Confirmado con plan general y con información urbanística y hay casas ilegales.

Pedro. Pues mira que es complicado eso, tardan en enviarte la multa. Pasadnos la información.

Fina Carrasco. Yo tengo una curiosidad. El banco de las seis moreras porqué ha desaparecido. Aclara que es el banco que había en el aparcamiento del BarCas. Está serrado a ras de tierra.

Interviene Jose Marín. Yo puedo decir que he tenido muchísimas quejas de ese banco, no por el banco en sí, si no por la gente que el banco albergaba, por las molestias que causaban y la suciedad que dejaban. De hecho, agua no bebían. Ahora la papelera resulta que ya no está llena, está vacía. Yo se lo pasé al inspector de zona las quejas de los vecinos y ellos ya decidieron. Ha sido el ayuntamiento el que lo ha quitado.

Fina Carrasco. Yo creo que la solución no es esa. Si no que hubiese más vigilancia, si hay que sancionar por bebida en la vía pública se sanciona o lo que haya que hacer, porque ahí había tres banquicos muy bonicos en la parte de la derecha para tomar el sol. Como les molestaba a los vecinos del edificio, desaparecieron los tres bancos. Había un parque infantil donde están las seis moreras, pero como le pegaron fuego, mejor no poner parque infantil y ponemos moreras. Quedó un banco, ahora quitamos el banco. Hay seis moreras ahí que además no las podan porque es jardín. Y los que pasamos por allí un día nos vamos a estrellar con las hojas. Los trabajadores del BarCas almorzaban y se sentaban ahí en sus períodos de descanso. Y yo me he sentado allí algunas veces camino de vuelta a mi casa y de pronto me encuentro que ya no está el banco. Hay también árboles espectaculares a los que habría que meterles una poda porque un día se les mete a los vecinos en las casas. En esa zona había también rosales que también quitaron. Esa zona está abandonada de la mano de Dios.

Interviene Pedro. La barro yo, para que no se metan las hojas a la tienda de la Lidia.

Interviene Jose Marín. La teoría está bien. En teoría tendría que pasar la policía, es verdad, pero también por el jardín de Antonio Pujante, por el jardín Virgen de los Dolores, por el jardín del General Gómez Torres, por el jardín Infanta Cristina, hay que pasar por todos sitios, pero la teoría no es la realidad. La solución no es quitar el banco, quizás no. Que se ha quitado el banco y hemos quitado los problemas de civismo, pues quizás sí.

Jose. Y reubicar los bancos en un lugar que se vea más.

Belén. Es que les da igual. Y los problemas que dan a los vecinos solo lo saben los que los sufren.

Lolita. No se podan los árboles, los naranjos, las moreras, en la zona pública de las calles. Cuando se hace una casa te obligan a hacer acera y plantar árboles, pero el mantenimiento como zona pública le pertenece al ayuntamiento. No sé, cuando los van a podar, pero están todos los naranjos bordes llenos de naranjas. Todas las moreras que tiran las hojas y nadie las poda.

Ginés Marín. Podéis ver un tema que yo lo sufro porque tengo una madre que va en silla de ruedas. Por favor, la accesibilidad de las aceras en el pueblo por lo menos. Es una locura. Como cambian las rasantes de las aceras a la calzada es para morirse.

Interviene Jose Marín. Yo lo he sufrido.

Ginés Marín. Tú lo has sufrido porque has ido en silla de ruedas, Fina tiene una madre y yo tengo otra que tiene que ir en silla de ruedas. Solo quiero que lo anotéis y que lo véais con el tiempo y la necesidad porque no solo son las personas mayores, también los zagales, los carricoches. Por favor.

Antonio Zaragoza. Como título yo os pasaré las preguntas planteadas hoy.

Interviene Pedro. Yo también quería comentar que cada dos meses hacemos un Pleno abierto. Os animo a que vayáis.

Interviene Belén. Tenemos un canal de WhatsApp que se llama Junta Municipal. Hay que retomar el Facebook y otras redes.

Interviene Pedro. Nos gustaría que fueseis. Está muy feo estar ahí solos. Aunque a veces se avisa de un día para otro. Es un fallo que arreglaremos.

Antonio Zaragoza. Yo quería concluir con esto. Que podemos y debemos ir a los Plenos. Os sugiero que enviéis la información de la fecha del Pleno al grupo de las asociaciones y así las difundimos. Y así no tenemos excusa ninguna para no ir.

Un aplauso.